

FORO FEDERAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y UNIVERSIDAD (Foro Federal CTU)

Ciencia Orientada, Tecnología Nacional, Universidad Crítica

Desde hace algo más de un año, un grupo de investigadores y docentes de varias universidades nacionales, junto a profesionales y tecnólogos de distintas instituciones científico-tecnológicas, nos reunimos en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), en Posadas, y posteriormente en la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Sede Andina, en Bariloche, **a debatir y proponer una nueva arquitectura institucional para la ciencia, la tecnología y las universidades nacionales**, con vistas a superar la situación de disolución, destrucción y científicidio que está padeciendo el sector de ciencia y tecnología de la Argentina.

Las últimas jornadas realizadas en mayo de 2026 en Bariloche denominadas “Propuestas para una Nueva Arquitectura Institucional en Universidad, Ciencia y Tecnología” **fueron convocadas por doce universidades nacionales**: UNRN, UNAM, UNCAUS, UNQ, UNPAZ, UNDEC, UNTDF, UNPA, UNT, UNICEN, UNSJ, UNSA. Contaron con más de 100 participantes presenciales que incluyeron rectores de universidades, investigadores, funcionarios de organismos de ciencia, tecnología, e innovación (CTI) y más de 600 personas que siguieron la transmisión on-line a través de YouTube.

Como resultado de este camino emprendido y luego de amplios debates hemos conformado el **FORO FEDERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD (Foro Federal CTU)** con el lema: **Ciencia Orientada, Tecnología Nacional, Universidad Crítica**. En este marco hemos elaborado además un documento que ponemos a consideración de los colegas y del pueblo en su conjunto.

No es un documento cerrado, sino un conjunto de **Ideas Fuerza**, que permitan elaborar **propuestas que ofrezcan una alternativa de futuro** para el complejo CTI, en aspectos estructurales y en su relación con la sociedad, el Estado y el sector productivo.

Creemos que este texto es un insumo para alimentar el debate sobre **cómo construir un sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación más federal, más integrado y más vinculado con la sociedad, en el marco de un Proyecto Nacional de desarrollo productivo, inclusivo, sustentable y soberano**.

Convocamos a todos y todas a debatir y realizar críticas y aportes a este documento. Asimismo, a participar del tercer **Encuentro Nacional del FORO CTU** que realizaremos en la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) Sede Resistencia, los días 9 y 10 de octubre del 2026.

9 de julio de 2026

A continuación, resumimos las principales conclusiones y propuestas:

Propuestas elaboradas en las 2das jornadas de mayo 2026 para una Nueva *Arquitectura* Institucional en Universidad, Ciencia y Tecnología

1. Marco político y conceptual para las políticas de CTI

A partir de un documento central elaborado por los organizadores, se debatió alrededor de la idea de que una adecuada política científico-tecnológica, su arquitectura institucional, los planes y el financiamiento del sector, deberían estar subordinados a los objetivos de un **Proyecto Nacional Soberano (PNS)**, explicitado en objetivos y metas concretas.

Esas metas deberían contemplar **objetivos económicos** (impulsando una economía que priorice la producción con tecnología propia y el bienestar por sobre la especulación; orientada a la soberanía productiva, alimentaria y energética; y que recupere el rol del Estado en la planificación estratégica, garantizando derechos, regulando la economía y promoviendo el desarrollo con equidad); **sociales** (trabajo, salud, educación, vivienda e integración urbana, etc.); **políticos e institucionales y en relación con recursos estratégicos**, entre otros.

Se destacó, además, el lugar de los **derechos humanos, la democracia, el pluralismo, el pensamiento crítico y el rol de los jóvenes** en la construcción del PNS.

Se consideró que el PNS es un horizonte a construir entre los modelos de país posibles, que deberá **enfrentar al neoliberalismo autoritario y evitar el neodesarrollismo de los recursos naturales**.

El PNS se inscribe en un contexto de **transición hegemónica y revolución tecnocientífica** (IA) que obliga a una inserción inteligente de Argentina como "país emergente", en un mundo multipolar. Se propuso que la integración a los BRICS y la unidad latinoamericana son instrumentos importantes para esto.

Asimismo, se destacó que, sin enfrentar el **modelo desigual de acumulación** y su concentración en la región central del país, no hay posibilidad de desarrollo nacional soberano posible, reafirmandose la **dimensión regional y federal** que debería contemplar el PNS. Del mismo modo, se propuso la necesidad de discutir quién se apropia de la renta del conocimiento.

Se concluyó que el actual modelo neoliberal autoritario, llevado adelante por el gobierno de Javier Milei, ha generado un **cientificidio deliberado**, cuya principal motivación es que ese proyecto neocolonial no necesita de la CTI.

2-Características del complejo nacional de CTI

El complejo argentino de CTI presenta una configuración paradójica: la combinación de importantes capacidades en recursos humanos e instituciones con décadas de existencia, junto a problemas persistentes de **falta de misión, planificación y coordinación**, y un "péndulo de financiamiento" que varía según el gobierno de turno, que se agrava en esta coyuntura crítica y que amenaza su sostenibilidad.

Algunas de las **fortalezas** que se identifican son: recursos humanos calificados, instituciones con trayectoria, leyes nacionales de CTI, y subsistemas tecnológicos sectoriales competitivos a nivel mundial (satelital, radares, reactores nucleares, biomedicina, agro, entre otros).

Por otro lado, el complejo de CTI tiene **debilidades** estructurales que derivan, en su mayoría, de **carecer de una misión institucional explícita alineada a un proyecto de desarrollo nacional**. No hay una respuesta desde el ámbito político ni institucional sobre el "¿para qué?". Por tanto, predomina un **sesgo "ofertista" en la producción de conocimiento**, guiado casi exclusivamente por agendas académicas mayormente disciplinares y criterios de evaluación centrados en la calidad científica internacional, donde tienen muy poco peso la pertinencia o la resolución de problemas y necesidades locales o del país. Esto lleva a una escasa articulación con el sector productivo, las demandas sociales y los territorios, y pone límites en la capacidad del complejo de CTI para transformar el conocimiento en innovación, desarrollo y en soluciones a los problemas de los distintos sectores de la sociedad.

El complejo de CTI presenta una **debilidad tecnológica relativa**, con una exigua innovación aplicada, poca propensión de inversión del sector empresarial en I+D y escasos incentivos simbólicos y materiales para que los científicos y las instituciones de CyT trabajen en desarrollos tecnológicos. Asimismo, las dinámicas de vinculación y transferencia no logran escalar ni adquirir carácter sistémico. Los procesos de articulación enfrentan obstáculos derivados de diferencias de intereses, lenguajes y tiempos entre actores (científicos, tecnólogos, empresarios, agentes estatales), así como limitaciones financieras, institucionales y culturales. A esto se suma la debilidad de los mecanismos de relevamiento de demandas y la poca cantidad de profesionales expertos en vinculación y transferencia.

Durante el debate en las intervenciones se remarcó que, a **nivel institucional, hay problemas de gobernanza y desarticulación entre los organismos de planificación, promoción y ejecución**. Existen mecanismos formales de articulación —el Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC) y el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT)— que no han logrado cumplir plenamente con sus roles de articular y planificar adecuadamente las políticas y los instrumentos de CTI.

Asimismo, se enfatizó que hay un **uso escaso de los criterios de pertinencia**, ya que el sistema reproduce mayormente criterios de calidad académica internacional, en detrimento de los de relevancia nacional y regional. Se desincentivan así los perfiles y las investigaciones interdisciplinarias u orientadas a la solución de problemas sociales o tecno-productivos.

Por otro lado, existe históricamente una **alta concentración territorial de capacidades, recursos e infraestructura en la región central del país**, lo que profundiza las

desigualdades territoriales y limita el desarrollo federal de la CTI. Por ejemplo, el 80% de los investigadores y becarios del CONICET se concentran en 4 provincias (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y CABA), superando el porcentaje de la distribución poblacional. Además, muy pocas provincias tienen planes o instrumentos propios de CTI.

En cuanto a los **recursos humanos** se observan tensiones: **carreras científicas inciertas, dificultades para reconocer trayectorias diversas** (investigación, transferencia, extensión, gestión, tecnólogos, etc.), falta de profesionales orientados a la vinculación tecnológica y una casi nula cultura académica orientada a la resolución de problemas nacionales y locales.

En cuanto a la **dimensión cultural y epistemológica, predomina el cientificismo en el marco de un modelo lineal ofertista**, basado en un seguimiento de agendas globales, lo cual provoca una baja capacidad de traducir conocimientos en soluciones concretas nacionales o locales.

En los **instrumentos de evaluación** y sus criterios, predominan los **indicadores tradicionales de productividad académica**. Esto restringe las capacidades para orientar los esfuerzos hacia problemas prioritarios del desarrollo nacional y para responder a demandas sociales.

En el plano del **financiamiento, el complejo de CTI ha estado supeditado históricamente a ciclos de expansión y retracción** que impiden sostener políticas de mediano y largo plazo. Asimismo, ha habido una **dispersión de los instrumentos** por parte de distintas instituciones con diferentes orientaciones y objetivos, lo cual debilita su eficacia estratégica, profundiza la fragmentación y favorece agendas parciales. La coyuntura actual está signada por una **fuertísima caída presupuestaria** de las instituciones de CTI que no tiene precedentes. El deterioro salarial, la reducción del personal científico-tecnológico, la baja del rango en el organigrama de instituciones claves, el deterioro de la infraestructura y los equipos son de una extrema gravedad. Finalmente, un aspecto que se propuso analizar en futuros debates es la dependencia, desde la década de 1970, del financiamiento de una parte importante de las actividades de promoción por **organismos internacionales**, con las ventajas y desventajas que esto supone.

3-Articulación de la CTI con el sector productivo

Históricamente, **uno de los principales desafíos que enfrenta el complejo de CTI ha sido establecer políticas y mecanismos que permitan profundizar y fortalecer su articulación con el sistema productivo**. Se discutió que, aunque en etapas previas a la asunción del Gobierno de Javier Milei se llevaron a cabo diversas iniciativas destinadas a movilizar recursos hacia sectores estratégicos y misiones de gran envergadura para generar un impacto productivo, estas políticas no lograron consolidarse en una estrategia nacional coherente y articulada.

En términos conceptuales, se señaló que se hace necesario pensar en desarrollar un sistema de CTI con sentido social como alternativa a un modelo ofertista basado en una agenda global desconectada de los problemas y necesidades del país. En este sentido, el principal consenso alcanzado es que se debería orientar el desarrollo científico y tecnológico hacia la resolución de los **grandes problemas nacionales**, cuya selección se debe basar en una agenda construida a partir de demandas surgidas del PNS,

encadenando diversos actores e impulsando el desarrollo regional. Se trata, entonces, de poner el foco en los problemas y no en los sectores. Para ello, **se deberían ejecutar políticas orientadas, desarrollando la articulación en torno a la resolución de grandes problemas sociales estructurales** (energía, agua, alimentos, vivienda, transporte, etc.), por medio de proyectos multidisciplinarios que integren procesos de desarrollo tecnológico y productivo en más de un sector de actividad.

Se planteó la necesidad de contar con un **Plan Nacional Estratégico de CTI** de carácter federal como marco ordenador de las políticas. Se resaltó la necesidad de incluir esta mirada federal, en el sentido de dar una participación activa a cada territorio para, por ejemplo, identificar proyectos incipientes, para su fortalecimiento o áreas desde las cuales se podría avanzar impulsando una diversificación productiva para que las economías regionales no queden sujetas exclusivamente a un sector.

Se destacó, por un lado, que **las empresas públicas** son actores centrales para la implementación de este tipo de proyectos, actuando como puentes entre el complejo de CTI y el aparato productivo. Por otro lado, se requiere además de **políticas que atiendan la demanda de innovación y desarrollo tecnológico del sector productivo**. Se consideró la necesidad de articular las políticas explícitas con las políticas implícitas para que estas últimas no contradigan los objetivos de desarrollo tecnológico y productivo (por ejemplo, realizando una revisión de normas como el régimen de propiedad intelectual), o que el desarrollo de los actores privados no sea a costa del sector público (por ejemplo, pérdida de conocimiento tecnológico como consecuencia de la venta o cierre de empresas de base tecnológica cuyo desarrollo fue financiado por el Estado).

A su vez, se propuso realizar **una revisión del conjunto acumulado de instrumentos de política tecnológica e industrial, así como la creación de nuevos instrumentos** para este fin, por ejemplo, incorporando nuevas fuentes de financiamiento que permitan un mayor retorno al sistema de CTI, tales como: tasas a las ganancias extraordinarias de empresas extractivistas, introducción de mecanismos de regulación de tecnología importada y definición de nuevos marcos regulatorios, que refuercen el sentido de reorientación del sistema. Esto no implica abandonar otros instrumentos para atender demandas más genéricas de desarrollo tecnológico, producción de conocimientos y necesidades de los actores de la economía popular. En este sentido, se debería elaborar **un diseño institucional que permita la complementación de diferentes lógicas**: misiones estratégicas con financiamiento directo, fondos competitivos para investigación básica, vinculación territorial, etc.

En este marco, se discutió conformar un **nuevo sistema de evaluación que ponga en foco la resolución de problemas** antes que criterios basados en la calidad y pertinencia académica o en el número de publicaciones realizadas. Es clave **fortalecer la carrera de investigación en las Universidades** ampliando la cantidad de cargos con dedicación completa, generar y jerarquizar en el conjunto del sistema distintos perfiles (personal técnico, de vinculación y transferencia, etc.) y repensar la arquitectura institucional para orientar la misma a la resolución de problemas.

Se resaltó la necesidad de avanzar hacia **una mayor articulación con los actores de la economía popular**, donde la CTI puede aportar a la resolución de problemas cotidianos a los que se enfrenta la mayoría de los sectores populares.

Los debates dejaron abiertas **varias preguntas para una futura nueva convocatoria**. Entre ellas, el lugar de la ciencia básica en un nuevo posible esquema basado en políticas orientadas, la relación del CONICET con las Universidades Nacionales y el diseño de mecanismos para la resolución de problemas urgentes con planificación a mediano y largo plazo.

4-Federalización de las políticas de CTI

Un diagnóstico compartido por los participantes es que **el complejo de CTI presenta una distribución territorial profundamente desigual e injusta, con concentración universitaria, científica y tecnológica en el corredor central del país**. Esto resulta incompatible con un PNS, ya que la federalización y una estrategia soberana de desarrollo son mutuamente constitutivas: no puede haber federalización sin estrategia soberana, ni hay estrategia soberana sin federalización. Sin embargo, la federalización no puede reducirse a redistribuir o desconcentrar recursos ni a descentralizar oficinas o transferir servicios administrativos. Implica discutir un modelo de país y un modelo de acumulación que valore cada región, para lo cual se requiere una redistribución del poder decisional (¿quiénes deciden y desde dónde?) y la construcción de capacidades situadas, conectadas a necesidades locales y *clusters* productivos estratégicos.

En esta línea, pueden identificarse **algunas propuestas** con cierto grado de consenso:

- Institucionalizar planes nacionales de CTI con capítulos dedicados abiertamente a la federalización, impulsando **la generación de planes provinciales de CTI** a partir de una estructura institucional propia, para lo que debería contarse con asistencia técnica para construir esas capacidades.
- Realizar un **censo federal permanente** o crear un sistema de indicadores de capacidades de CTI, como herramienta clave para la planificación, evaluación y adjudicación de fondos y para que la distribución del financiamiento responda a las capacidades y prioridades territoriales.
- Ligado a la distribución, **los instrumentos nacionales deberían tener techos para la zona núcleo y pisos altos para las provincias periféricas** en toda convocatoria competitiva.
- **Avanzar hacia una gobernanza multinivel concertada con reglas estables de coordinación interjurisdiccional entre Nación, Provincias y Municipios**. Universidades, organismos de CyT e instituciones nacionales y provinciales de CTI deben articular capacidades, programas y financiamiento para aumentar la distribución federal de recursos, con una lógica problema-solución y desarrollo de clústeres socioproductivos. Esto puede requerir de nuevas instituciones subnacionales, como por ejemplo agencias provinciales y consejos consultivos provinciales, o bien recuperar y dar contenido real a los CEPRES, COFECYT y otras instancias existentes.
- **Considerar a las Universidades como plataforma institucional central de la federalización**. Para ello, se requiere una reconfiguración del presupuesto universitario con criterios racionales de equidad. Asimismo, las universidades no pueden seguir siendo un mero “lugar de trabajo” de grupos de investigación con criterios de evaluación definidos en otro lado. Se sugirió reformar los sistemas de

incentivos y evaluación incorporando criterios de impacto territorial, relevancia social, adopción, transferencia y escalabilidad, reconociendo perfiles diversos, abordajes interdisciplinarios y realidades regionales e institucionales heterogéneas.

5-Arquitectura, gobernanza y planificación de la CTI

Un primer aspecto a destacar es que algunos participantes consideraron que la difícil coyuntura que atraviesa el sector exige **un plan de mitigación de daños como tarea prioritaria**, mientras que otros, sin dejar de tener en cuenta esta realidad, consideraron que es precisamente esta coyuntura la que exige reflexionar con más profundidad en cómo **diseñar una nueva arquitectura del sistema de CTI**. En relación con este segundo enfoque, las propuestas discutidas fueron las siguientes:

- **Subordinar el complejo de CTI al Proyecto Nacional Soberano** explicitado en metas concretas para superar la fragmentación institucional. En este marco, se debería establecer una **agenda de CTI** que deje en claro ¿qué se financia, por qué y para quién?
- El sistema de CTI debería estar organizado en dos capas: **un subsistema orientado** a problemas, estructurado según quién plantea el desafío (municipios y provincias con necesidades concretas, gobierno nacional con misiones estratégicas y demandas de ministerios sectoriales, empresas que cofinancian la resolución de problemas productivos) y un subsistema **basal** que reproduzca y expanda las competencias científicas fundamentales (formación de posgrado, producción de conocimiento en todas las áreas disciplinares, docencia). Ambos subsistemas deben contar con asignación de recursos y criterios diferenciados según tipo de proyecto y tipo de producto comprometido.
- El subsistema orientado debería priorizar **núcleos problemáticos** (lucha contra el hambre, desarrollos productivos, mejoras en salud y educación) y **áreas estratégicas** (plan nuclear, desarrollo satelital, soberanía alimentaria, gestión de la plataforma continental, control fluvial, hábitat, otras), articular **programas de misiones tecnológicas y sociales** abocados a resolver demandas urgentes mediante una dinámica problema-solución, y seleccionar tecnologías prioritarias.
- En cuanto a la **arquitectura del sistema**, se discutieron varias alternativas. Las dos principales fueron: contar con un único Ministerio **de Ciencia, Tecnología y Educación Superior**, que articule con programas de I+D por misiones de cada ministerio sectorial y con universidades; y una segunda opción que involucraría dos ministerios, uno de **Proyectos Estratégicos y Desarrollo Tecnológico** y otro encargado de formación de recursos humanos e infraestructura de CyT (**Ministerio de Ciencia y Educación Superior**). Una variante dentro de esta segunda alternativa es que el subsistema orientado esté estructurado por **Consejos de Desarrollo, Ciencia y Cambio Tecnológico**, integrados por actores públicos, comunitarios y privados, con capacidad de coordinación interinstitucional, federal, planificación, generación de consensos, regulación, financiamiento, control y poder de coerción. Se propone que haya tantos Consejos de este tipo como núcleos problemáticos. Estos Consejos temáticos serían coordinados por un **Consejo Nacional de Desarrollo, Ciencia y Cambio Tecnológico**.

- Realizar una **reconversión profunda de los organismos de CTI** que articule instancias nacionales de planificación (ministerios o secretarías) con universidades y organismos sectoriales para conformar un **sistema multinodal**, con la creación de **nuevas agencias e instituciones con perfiles tecnológicos** (Institutos Nacionales o empresas públicas -estilo INVAP- o mixtas de alimentos, fármacos, vivienda, transporte, comunicaciones y servicios digitales). En ese marco, el **COFECyT** podría asumir un rol central para involucrar gestiones provinciales, desconcentrar recursos y comprometer financiamiento con **metas regionales**. Se consideró que es necesaria una mejor **articulación entre CONICET y las universidades** para evitar problemas de gobernanza entre las instituciones que se manifiestan por ejemplo entre los institutos de doble o triple dependencia, distintas normativas de vinculación y transferencia, diferentes criterios de evaluación del personal, etc.
- La asignación de **becas doctorales** debe pensarse en relación con la sostenibilidad de los posgrados. Las universidades deben fijar parámetros para un modelo institucional deseable, con **un piso de 1/3 de cargos docentes de dedicación exclusiva** y un techo de 1/3 de dedicaciones simples; también **ampliar los perfiles** a docente-investigador científico/a, extensionista, tecnólogo/a, vinculador/a y creación artística. En cuanto al presupuesto, se propuso que un criterio razonable es que, por cada peso asignado a salarios, debería considerarse otro para gastos corrientes y de capital.
- Se propuso que un nuevo diseño institucional necesita una **escuela de cuadros para la gestión pública de la CTI** y una agenda nacional de **modernización informática**.
- Se consideró que es necesario incorporar **tecnologías de gestión** y producción de datos e indicadores y que cada unidad institucional comprometa recursos según su alineamiento con las misiones nacionales, regionales y provinciales, bajo la coordinación de una **Comisión Interinstitucional de CyT**.

Otros temas que quedaron abiertos para futuros debates fueron:

- Profundizar en la propuesta de quien orienta la investigación también la financia, ya que generó dudas en relación con las provincias que no poseen ingresos suficientes; la posibilidad de incorporar representantes de sectores y organizaciones sociales en los directorios de los organismos de CyT; la necesidad de integrar al debate a autoridades o representantes de los diferentes organismos tecnológicos y debatir la experiencia del programa de incentivos.

6-Vinculación de la CTI con la sociedad

Se propuso pensar la problemática de la articulación de la CTI con la sociedad desde en el marco global de la discusión sobre **Ciencia Abierta y Ciencia Ciudadana**, valorando este enfoque, pero desde una perspectiva nacional, latinoamericana y soberana.

Los resultados de diversos **estudios de percepción pública de la ciencia** (desde 2013 a la fecha) indican que hay una valoración positiva del sector de CTI en la sociedad argentina, pero en general se desconoce en qué consiste concretamente la actividad científico-tecnológica que se lleva a cabo en el país.

Se proponen cuatro ejes de trabajo:

- **Comunicación pública de la ciencia con perspectiva CTS latinoamericana:** Solo hay oferta específica de formación en comunicación pública en 5 universidades (de más de 100 en el país) y los programas de posgrado específicos son limitados. Se propone no reproducir miradas positivistas que entienden la comunicación como "difusión de verdades" y no como proceso político.
- **Extensión crítica:** Énfasis en la **curricularización de la extensión**, prácticas territoriales y situadas, integralidad de funciones universitarias (docencia-investigación-extensión-vinculación como unidad). Tradición de la extensión crítica latinoamericana.
- **Enseñanza de la ciencia y la tecnología en el sistema educativo:** ¿Bajo qué modelo se da esa formación? Se propone una perspectiva social, ambiental y soberana en todos los niveles (no solo STEM tecnocrático). Problematicar el concepto de **vocaciones científicas**: no son espontáneas, sino resultado de condiciones sociales, culturales y educativas.
- **Fomentar la participación ciudadana en la definición de agenda CTI** y en instancias de decisión política y legislativa (con distintos niveles según el tipo de iniciativa), en todos los pasos de la producción de conocimiento donde corresponda.

El debate sustantivo sobre articulación con actores sociales y políticos quedó parcialmente pendiente para futuras instancias.

7-Evaluación de las actividades de CTI

Una primera cuestión de consenso fue **caracterizar el paradigma hegemónico de evaluación actual, que sigue siendo la evaluación por productos** (Frascati/OCDE). Este paradigma utiliza la matriz insumo-producto de la economía aplicado a la producción de CTI. Mide los ingresos al sistema -básicamente dinero invertido y recursos humanos existentes- en relación a los resultados obtenidos en cantidad de artículos científicos publicados en revistas con referato (papers), o bien del desarrollo tecnológico (cantidad de patentes obtenidas).

Como se viene discutiendo a nivel internacional (DORA, Manifiesto de Leiden, FOLEC), **este paradigma tiene graves problemas estructurales**. Se consideró que **en Argentina la situación se encuentra agravada por**: la falta de coherencia con políticas y planes; el solapamiento de los sistemas de evaluación; el excesivo sesgo cuantitativo; la sobrecarga administrativa; la falta de evaluación ex-post; la utilización meramente declarativa de criterios de utilidad social y la evaluación realizada exclusivamente por pares. Se suman además otros factores como: la falta de criterios para la evaluación de desarrollos tecnológicos; la limitada consideración de la dimensión de género; y el escaso uso de la información generada en los procesos de evaluación para la planificación.

Por otro lado, se destacó el **rol que la IA** está empezando a tener en los sistemas de evaluación, ya que hay experimentación internacional con IA y grandes modelos de lenguaje para simplificar prácticas evaluativas. Se destacó el riesgo que esto implica y se hizo hincapié en la recomendación extendida y consensuada de que **la IA asiste, nunca reemplaza** la evaluación por pares y la supervisión humana.

Entre las **propuestas presentadas y discutidas** en la reunión se destacan:

- **Revisar los sistemas de evaluación** para que sean consistentes con las políticas de Estado establecidas en el marco de un PNS y su correspondiente política de CTI.
- **Ampliar y diversificar los criterios** incorporando variables cualitativas, como el criterio de importancia, las consecuencias de la investigación, oportunidad, impacto nacional y regional, entre otras.
- **Incluir a otros actores** sociales, políticos y económicos **como evaluadores**.
- **Transparentar y democratizar los procesos y dictámenes y suprimir el anonimato** en la evaluación de personas y recursos.
- **Unificar el currículum** (único SIGEVA interoperable entre CONICET, universidades y organismos).
- **Desburocratizar** y establecer coordinación entre organismos.
- **Realizar evaluaciones in situ y ex post** en proyectos estratégicos y relevantes, con visitas a los lugares de trabajo.
- Contemplar la creación de un **banco nacional público de evaluadores** y retribuciones económicas adecuadas para la realización de estas tareas, dedicando un presupuesto a esta función.
- Implementar una **infraestructura abierta e interoperable para la información científica nacional** (tipo CRIS), que permita visibilizar la diversidad de producciones y la soberanía sobre los datos.

Videos completos de las “2das. Jornadas Propuestas para una Nueva Arquitectura Institucional en Universidad, Ciencia y Tecnología de Bariloche”:

Día 1, 14 de mayo de 2026:

<https://youtube.com/live/bqVkTt4fWWg?feature=share>

Día 2, 15 de mayo de 2026:

<https://youtube.com/live/dLMIOnYBxB4?feature=share>

<https://youtube.com/watch?v=7HFHBo4e-N4>